

LAS REGLAS DEL BUEN GOBIERNO EN EL DEPORTE

LUIS MARÍA CAZORLA PRIETO
*Catedrático de Derecho Financiero y Tributario
de la Universidad Rey Juan Carlos
Académico de Número de la
Real Academia de Jurisprudencia y Legislación
Copresidente de la Sección de Derecho del Deporte de la
Real Academia de Jurisprudencia y Legislación*

THOMSON REUTERS
ARANZADI

Primera edición, 2016



THOMSON REUTERS PROVIEW™ eBOOKS

Incluye versión en digital

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2016 [Thomson Reuters (Legal) Limited / Luis María Cazorla Prieto]

© Portada: Thomson Reuters (Legal) Limited

Editorial Aranzadi, S.A.U.

Camino de Galar, 15

31190 Cizur Menor (Navarra)

ISBN: 978-84-9135-657-8

DL NA 746-2016

Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición: Editorial Aranzadi, S.A.U.

Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL

Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11

31013 – Pamplona

SUMARIO

Página

PRESENTACIÓN	13
NOTA DEL AUTOR	15
INTRODUCCIÓN	17

CAPÍTULO I

¿TAMBIÉN EL COMPLEJO DE ISLA DEL DEPORTE EN LA ÉTICA?	21
I. Emplazamiento del problema	21
II. La ética general como cimiento básico de la ética deportiva	22
III. El rechazo del complejo de isla en la ética a la que debe atenerse el deporte	31

CAPÍTULO II

MENCION DE LAS REGLAS ÉTICAS GENERALES QUE DEBEN REGIR EL PROCEDER DE LOS ACTORES DEL DEPORTE	33
I. Planteamiento	33
II. Breve referencia a las reglas éticas en particular	33
1. <i>La regla de la integridad</i>	33
2. <i>La regla de atención a la pluralidad de interesados</i>	34
3. <i>La regla de atención a los requerimientos de la sociedad y su evolución</i>	34
4. <i>La regla del sentido de los límites</i>	35
5. <i>La regla de la transparencia</i>	35
6. <i>La regla de la participación</i>	35
7. <i>La regla de la identificación de los intereses a los que se ha de servir</i>	36
8. <i>La regla de la capacidad técnica y ética</i>	36

	<u>Página</u>
CAPÍTULO III	
EL BUEN GOBIERNO O «GOBERNANZA» EN EL DEPORTE COMO MANIFESTACIÓN ÉTICA DE CARÁCTER GENERAL	37
I. Introducción	37
II. La actividad deportiva, sus actores y las organizaciones deportivas como objeto y sujetos de las reglas del buen gobierno	40
CAPITULO IV	
LAS REGLAS DEL BUEN GOBIERNO: MUY SUCINTA INTRODUCCIÓN	49
CAPÍTULO V	
LAS REGLAS HETERÓNOMAS DEL BUEN GOBIERNO EN EL DEPORTE EN EL CAMPO INTERNACIONAL Y COMUNITARIO	51
CAPÍTULO VI	
LAS REGLAS AUTÓNOMAS DEL BUEN GOBIERNO EN EL DEPORTE EN EL CAMPO INTERNACIONAL	55
I. Introducción	55
II. Breve referencia al Comité Olímpico Internacional	56
III. Breve referencia a la Federación Internacional de Fútbol	58
IV. Deficiencias y posibles mejoras de esta regulación	60
1. <i>Planteamiento</i>	60
2. <i>Sugerencias de medidas personales</i>	61
3. <i>Sugerencias de medidas organizativas</i>	62
4. <i>Carencias específicas de cada federación deportiva internacional</i>	63
5. <i>Conclusión: queda mucho camino por recorrer</i>	68
CAPÍTULO VII	
LAS REGLAS DEL BUEN GOBIERNO EN EL DEPORTE EN ESPAÑA	69
I. Introducción	69

	<u>Página</u>
II. El conjunto de las reglas del buen gobierno en el deporte español	70
1. <i>Fuentes</i>	70
2. <i>Naturaleza</i>	74
III. Breve síntesis de las reglas de buen gobierno federativo en el ámbito estatal	75
1. <i>Vinculación con la mejor gestión deportiva</i>	75
2. <i>Finalidades</i>	75
3. <i>Las reglas de buen gobierno en particular</i>	76
IV. Breve referencia al ámbito federativo autonómico	78
V. Breve referencia al Comité Olímpico Español	79
VI. Un caso singular: las sociedades anónimas deportivas	80
 CAPÍTULO VIII	
PROPUESTAS DE MEJORA DE LAS REGLAS DEL BUEN GOBIERNO EN EL DEPORTE EN ESPAÑA	83
I. Introducción	83
II. Un nuevo punto de arranque: una normativa completa de rango legal	83
III. Otras propuestas de carácter genérico	84
IV. Propuestas específicas: remisión	86
 CAPÍTULO IX	
CONCLUSIONES SUCINTAS	89